

la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez. (Huelva).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA.+8+E+QL(2006/030114).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y desinfección con recogida y transporte de todo tipo de residuos hasta los lugares determinados dentro del Área Hospitalaria Juan Ramón Jiménez.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 40, de 16 de febrero de 2006; DOUE N.º S-36, de 22 de febrero de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 7.990.123,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de mayo de 2006.
- b) Contratista: «ISS Facility Services, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 7.821.969,00 euros.

Sevilla, 23 de octubre de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.807/06. **Resolución de 23 de octubre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de Prótesis Cardiológicas, con destino a Quirófanos de Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario «Reina Sofía».** Expediente. CCA. ++7DTG8(2005/520186) En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Reina Sofía. (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
- c) Número de expediente: CCA. ++7DTG8(2005/520186).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Prótesis Cardiológicas, con destino a Quirófanos de Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario «Reina Sofía».
- c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 5.470.025,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de mayo de 2006.
  - b) Contratista: 1. «Palex Medical, Sociedad Anónima».
  - 2. C.E.M. Biotronik, Sociedad Anónima».
  - 3. Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada».
  - 4. St. Jude Medical, Sociedad Anónima».
  - 5. C.S.A Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».
  - 6. Vitatron Medical España, Sociedad Anónima».
- Relación de lotes desiertos: Del 84 al 89 y del 93 al 97.
- c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.-1.425.540,00 €.
  - 2. 1.212.140,00 €.
  - 3. 544.350,00 €.
  - 4. 562.875,00 €.
  - 5. 1.440.000,00 €.
  - 6. 166.126,00 €.
- Importe total de empresas cuya adquisición es menor a 60.101,21 €: 45.970,00 €.

Sevilla, 23 de octubre de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.808/06. **Resolución de 23 de octubre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de víveres.** Expediente: CCA. ++D55P3(2006/029925).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA. ++D55P3(2006/029925).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» número 43, de 20 de febrero de 2006; «DOUE» número S-37, de 23 de febrero de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 3.079.845,80.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 30 de mayo de 2006.
- b) Contratista: «Serunión, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.975.179,93 euros.

Sevilla, 23 de octubre de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.809/06. **Resolución de 23 de octubre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos.** Expediente: CCA.+QEJD85(2006/195915).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA.+QEJD85(2006/195915).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 297.835,66.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de junio de 2006.
- b) Contratista: «Bristol Myers Squibb, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 295.434,20 euros.

Sevilla, 23 de octubre de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## COMUNITAT VALENCIANA

59.717/06. **Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos de la Agencia Valenciana de Salud por la que se hace pública la corrección de errores del concurso público 688/06: Suministro del material necesario para la realización de técnicas analíticas en el Laboratorio del Hospital y C.E. Francisco de Borja de Gandia (Valencia).**

Vistos los errores en el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas del concurso público 688/06 «Suministro del material necesario para la realización de técnicas analíticas en el Laboratorio del Hospital y C.E. Francisco de Borja de Gandia», publicado en Boletín Oficial del Estado número 236, páginas 10663 y 10664, de 3 de octubre de 2006, se modifica lo siguiente:

1. Apartado 9.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares: Presupuesto por lotes, se modifican los importes de los lotes 3 y 5 y sus respectivas fianzas provisionales.

2. En el pliego de prescripciones técnicas se modifican los parámetros del lote 4 y el número de determinaciones del lote 5.

Dichas rectificaciones podrán recogerse en las dependencias del Hospital Francisco de Borja. Paseo de las Germanías, 71, Gandia (Valencia), o en la web de contratación electrónica: <http://www.gva.es/contrata>